Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

NOTA DC N° 411 /2016

Asunción, 31 de octubre de 2016.

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniszky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al cumplimiento del Art. 16 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*", y la Resolución DNCP N° 458/2012, con el fin de comunicar a esa Dirección Nacional que el Ministerio de Educación y Cultura inicia el proceso de renovación de los Contratos de Locación de Inmuebles, según Resolución Ministerial N° 23.517 de fecha 27 de octubre de 2016 "*POR LA CUAL SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA OFICINAS Y DEPÓSITOS DEL MEC N° 01/2014 - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID N° 284.915, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 458/2012, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS*".

Se adjunta:

_ Dictamen MEC/DC/AJ N° 27/2016,

_ Resolución N° 23517/2016.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Gustavo Ramírez, Director Interino
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella 443 casi Alberdi. Piso 13
Tel: (595.21) 497-178
Paraguay

unidadoperativa.mec@gmail.com
Asunción -